LA SEGURIDAD EN LA REPUBLICA.

al individuo y la propiedad, caracteristicos en otros períodos de la vida nacional, nos colocan hoy a la altura de los pueblos más civilizados,... PORFIRIO DIAZ.

(Del Informe del último cuatrienio Presidencial).

(Continua.)

Por exceso de material, no apareció esta sección en nuestro último número, lo que ha motivado un recargo de notas, sobre la seguridad en la República. Muy á nuestro pesar, pasaremos por alto algunas de ellas, que vendrían á robustecer nuestra opinión sobre que es infundada la declaración dogmática de nuestro Presidente. Sin embargo, alinearemos algunas que, unidas á las anteriores, lleven al ánimo de nuestros abonados, la convicción de la inexactitud del Informe Presidencial.

De la hacienda de «La Encarnación,» cercana á la Villa de Nicolás Romero, (antes San Pedro Atzcapotzaltongo) Estado de México, se dirijía á su hogar un joven operario de esa finca de campo, cuando de improviso, en el punto llamado «El Mogote, » le salieron al encuentro dos hombres, que lo amenazaron con pistolas para robarle la raya/que había obtenido en la Hacienda. Como el joven se resistiera, los acaltantes lo ataron de las manos, lo despojaron del dinero y lo arojaron en una barranca, en donde se encontraban dos indigenas, amarrados también, victimas de los mismos asaltantes. Estos no han sido efectuaron últimamente. Uno en la calle aprehendidos.

hasta despojar à los individuos investidos metros de tela. Se aprendieron sospechosos. con los atavios de la justicia. Al Lic. Fe-El otro, en el puéblo de San Gerónimo, de derico Peraza Rosado, Juez de 1ª Instan- la Prefectura de Coyoacán, D. F., en una cia de Tialpam, le allanaron su morada y casa que habita D. Andoquio Sánchez, a le extrajeron objetos por valor de 200 pe- quien le robaron un reloj de pared, un cosos. La policia aprehendió, como lo acos-bertor, una petaca, cien pesos en plata, altumbra, à algunos sospechosos, que à la gunos documentos de propiedad y otros

postre resultarán inocentes, pero con algunos meses ó años de injustificada prisión.

En la cuesta del Salitrillo, cercano al Pueblito de Rocha, Gto., fué asaltado el erriero Isabel Aranjo, (a) El Incoente, por cuatro individuos, quienes lo golpearon, lo amarraron fuertemente, le quitaron dos pesos veinticinco centavos, su sombrero, su blusa y un gabán. El arriero no pudo defenderse por no llevar armas, pues en el Estado de Guanajuato so prohibe la portación de ellas á los que no pagan una contribución. En cambio no se cuida de la seguridad de los caminos.

Parece que el Prefecto de Tacubaya es inepto para cumplir con su deber, pues con mucha frecuencia se suceden unos á otros, en su jurisdicción, los ataques á la propiedad, sin que ello dé margen à mayor vigilancia por parte de dicho Prefecto. En la 1ª calle de Chapultepec, perteneciente á Tacubaya, unos ladrones fracturaron la cerradura de la puerta de la casa que habita el Sr. Pablo Salvatori, y se llevaron una cantidad de dinero y algunas valiosas prendas de ropa.

Al Sr. Bonifacio Conde, que habita en la Colonia de Chapultepec, perteneciente á Tacubaya, le fué asaltada su casa, trepando los ladrones por una barda, y desaparecieron dos colchones/cinco almohadas, cuatro sábanas, cuatro frazadas, cinco gallinas y un gallo, además de otros objetos de poco valor.

La policía no se enteró de esa mudanza

Dos casos de robo con horadación se de Vidal Alcocer, de esta Capital, en una Abrica que tiene establecida el Sr. Santis-La audacia de los bandidos ha llegado go Villaseñor, a quien le robaron cuarente